



RETIRO, 29 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3623

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-120-L116 Compra de Tiras de Perfil para Escuela La Capilla por Movámonos por la Educación FAEP 2016.
6. Según Solicitud N° 107 de Directora La Capilla con fecha 19-10-2016

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ANDRADE MENDEZ E.I.R.** Rut N° **76.339.682-7** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, Adjudíquese,** Compra de Tiras de Perfil para Escuela La Capilla por Movámonos por la Educación FAEP 2016 **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ANDRADE MENDEZ E.I.R.** Rut N° **76.339.682-7** Por un monto de \$ 253.708 pesos IVA incluido.
- 2.- **IMPUTASE,** El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 010 Materiales de mantenimiento y reparación de inmuebles, por un monto \$253.708 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/RLG/GBT/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes Municipal